

# LA VOZ DE LIÉBANA

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Sr. D. Eduardo de la Pedraja  
Santander

## INFORME

**Que el Consejo Provincial de Fomento de Santander eleva a la Superioridad con motivo de la R. O. inserta en la Gaceta del 16 de Septiembre dictando reglas conducentes al aumento de producción de nuestro suelo**

El ministerio de Fomento, en la Gaceta del dia 16 de Septiembre, publica una R. O. en que hace resaltar la importancia que para la nación española tendrá, el que la cosecha del próximo año sea muy abundante, procurando por todos los medios posibles el aumento de la producción de nuestro suelo. A este fin, el Gobierno hace un llamamiento a todos los españoles, para que en la próxima siembra no se deje terreno alguno baldío. El Gobierno excita el celo de todas las autoridades y organismos del Estado, para que adopten las medidas necesarias a la consecución de este fin.

El consejo provincial de Fomento de Santander, atendiendo a las indicaciones del Gobierno de S. M., se reunió en sesión extraordinaria el dia 17 del presente mes, y después de leída la R. O. en cuestión, se tomaron los siguientes acuerdos:

1º En esta provincia no existen terrenos baldíos de propiedad particular y de consiguiente no puede aumentarse por esta parte la producción nacional.

2º Existen en esta provincia terrenos baldíos propiedad del Estado y del comun de los pueblos, que podrían con gran facilidad dedicarse al cultivo si al labrador se le diera algún estímulo para este trabajo.

3º La riqueza vitícola de esta provincia, que en su tiempo fué de relativa importancia, es en la actualidad nula y el regenerar esta riqueza sería asegurar el bienestar de una de las zonas de esta provincia.

4º Más que la extensión del terreno dedicado al cultivo, influye en la producción el sistema de cultivo; la provincia de Santander por sus condiciones de clima y suelo, está en condiciones de dedicarse a un cultivo intensivo; ciertamente que en esta provincia el barbecho es casi desconocido, mas no por esto se puede decir que el cultivo montañés sea intensivo ni mucho menos, pues las tierras actualmente cultivadas, cambiando algo sus sistemas de explotación, podrían producir mucho más que en la actualidad. Cambiar en lo posible el actual sistema de cultivo sería aumentar la producción nacional.

5º La cosecha de cereales del año 1913-14, ha sido en algunos pueblos de la provincia tan deficiente, que muchos labradores carecen de grano para sembrar el próximo año. Es de consiguiente necesario suministrar al labrador siembra para el cultivo de sus tierras.

De estos acuerdos, y como parte positiva de ellos, se dedujeron las siguientes

conclusiones conducentes a aumentar la producción en esta provincia.

1º Legitimación de las roturaciones arbitrarias hechas en terreno comunal.

2º Fomentar por todos los medios posibles el aumento de estas roturaciones.

3º Formación de un vivero provincial para producir injertos y barbados de vid.

4º Creación de uno o más campos de demostración.

5º Adquisición de semillas para el cultivo.

### Legitimación de las roturaciones arbitrarias

En la parte de la provincia, en donde la benignidad del clima permite la vegetación continua, pues la parada estival no existe, y la invernal apenas dura dos meses, existe una gran porción de terreno conocido con el nombre de sierra comunal. La explotación actual de estas sierras no consiste sinó en soltar los ganados para que aprovechen sus escasos pastos, o en rozar, o sea en arrancar los escasos, helecho y la parte superficial del suelo, para que sirvan de cama del ganado.

El primer sistema de aprovechamiento es muy mezquino, pues el pasto de las sierras es muy escaso, y se calcula en 1'50 pesetas el valor del aprovechamiento anual de una hectárea de esta sierra.

El segundo aprovechamiento, no solo es mezquino, sinó también perjudicial, pues arrancando la parte superficial del suelo, queda en muchas ocasiones la sierra reducida a una roca pelada.

Algunos labradores, gente trabajadora y conocedora de la agricultura han empezado por su cuenta el cultivo de estas sierras, quitando las piedras del suelo, arrancando los helechos y escasos, abonando el suelo y labrando, arrojando, en fin, semillas, para convertir el suelo de la sierra en productiva pradera segable. Esta labor, costosa en trabajo y cara en dinero, se ve amenazada de ser improductiva para el que la llevó a cabo, pues los terrenos comunales, salen a subasta adjudicándose al mejor postor y en todos los pueblos existen ventajistas, gente adinerada, que esperan ver un trozo de sierra cultivada para pedir su subasta, quedándose por cuatro cuartos con el fruto de la labor del pobre, que no puede competir en dinero con el ventajista. Es necesario asegurar al trabajador honrado el producto de su trabajo, no solo impidiendo la subasta de los terrenos roturados en las sierras comunales, sinó también dando al que creó esta riqueza un título de propiedad que garantice su dinero.

### Fomento por todos los medios posibles de estas roturaciones en terrenos comunales

Como anteriormente se dice, la sierra comunal en la actualidad produce poco o nada. El cultivo de estas sierras cae perfectamente dentro del plan de

colonización interior, pues por este cultivo se aumentará la población rural que actualmente tiene que buscar en el jornal de las minas o de la industria, un medio de sostenimiento que no puede encontrar en la labor agrícola por falta de terrenos.

La supresión de estas sierras no perjudicaría a los pueblos, pues su explotación ya vemos que es en extremo mezquina, y las sierras desaparecidas, se sustituirán por abundantes praderas. Enagenar esas sierras en pública subasta tendría el inconveniente de privar a los pueblos de sus sierras, que se convertirían en cotos de caza de un caprichoso adinerado. Hagan, pues, en cierto modo forzoso el cultivo de las sierras comunales, prometiendo la legítima posesión del terreno a todo aquel que se comprometa a tener cultivado en un plazo máximo de cinco años, la porción de tierra comunal que a su voluntad acote, amenazándole por el contrario, con perder el terreno y el trabajo, sin cumplir en el plazo señalado la anterior condición. De este modo se conseguiría hacer productiva una gran extensión de terreno que actualmente está inutilizado. La ganadería aumentaría notablemente por la abundancia de pastos, y al mismo tiempo se conseguiría aumentar la superficie destinada a otros cultivos, pocos limitados, por ejemplo, al maíz, vemos, que por cada hectárea de maíz son necesarias 10 hectáreas de pradera para tener asegurados los abonos necesarios y una buena amonita en la explotación. Resulta, pues, que por cada 10 hectáreas de sierra que se roturen, aumentamos al mismo tiempo una hectárea de cereal, y el fomentar de las roturaciones en terreno comunal sería aumentar notablemente el cultivo cereal de la provincia, asegurando al mismo tiempo al labrador un bienestar de que hoy carece, suprimiendo la crisis vitícola que con tan agudos caracteres se presenta.

### Formación de un vivero provincial destinado a la producción de injertos de las vides del país sobre patrones americanos

Existe en la provincia una zona conocida con el nombre de Valle de Liébana, en que por circunstancias especiales de orografía, el clima se presta admirablemente al cultivo de la vid.

De muy antiguo, el vino de Liébana ha gozado de gran renombre en los mercados, no solo de esta provincia, sinó también de los de Asturias y León, cotizándose a muy buen precio, y teniendo mercado fácil y seguro.

El vino producido era un excelente vino de pasto, con una graduación alcohólica media de 9'5 grados y perfectamente equilibrado en su acidez y extracto seco.

En la Granja nacional de Palencia se efectuaron hace unos cinco años próximamente análisis de varias muestras de vino de Liébana, y como resultado de este análisis, se concedieron varios premios a los vinos lebaniegos, en concurso celebrado entre diferentes vinos de la región leonesa.

Estos análisis y estas recompensas concedidos a los vinos de Liébana, justifican el alto aprecio que el mercado hace de este vino, que constituyó una gran riqueza para el valle en que se producía.

Actualmente esta riqueza no existe; el viñedo de Liébana que hace unos ocho años ocupaba una superficie de 1.000 hectáreas, en la actualidad no llega a ocupar 50.

La filoxera que ha devastado el viñedo de Europa ha destruido en su totalidad las viñas de Liébana.

Este valle que está constituido por los Ayuntamientos de Potes, Castro Urdiales, Tresviso, Camaleño, Cabezón de Liébana, Pesaguero, y Vega de Liébana, es un verdadero mosaico en sus producciones.

Los cereales de invierno se encuentran al lado del maíz, las leguminosas de secano alternan con las de terreno fresco, con la región de las nieves perpetuas hace contraste el cultivo del almendro y frutos de hielo, en fin, una variedad de producciones, que harían pensar en un país riquísimo si no se tuviera en contra lo escaso de estas producciones tan variadas.

En efecto, el labrador de Liébana vive malamente, cosecha trigo y no tiene en muchas ocasiones pan que comer, recoge garbanzos, y no tiene lo suficiente para el cocido del año: variedad de producción la tiene grandísima, pero esta producción es muy exigua.

En el último censo de población de la provincia se vió con asombro qué todos los Ayuntamientos de Santander habían aumentado el número de habitantes, solo el valle de Liébana acusaba en sus siete Ayuntamientos disminución de población, y la causa de esto es bien patente: cuando Liébana tenía 1.000 hectáreas de viñedo, el labrador tenía siempre trabajo, pues en la época en que el cultivo de cereales y leguminosas no necesitaba de labores, las viñas suministraban jornales a los obreros; el vino que se vendía entraba en la hucha del labrador, pues con el dinero que del vino sacaba tenía suficiente para el pago de contribuciones, y hacer sus pequeñas compras en el mercado de Potes; el labrador de Liébana cuando tenía viñedo, no vivía con opulencia, pero vivía.

En la actualidad, cuando el viñedo está destruido, el labrador tiene que sacar su dinero de la ganadería, vendiendo reses que en el invierno no comen por la gran parada invernal; y claro está que ganado sostenido en estas condiciones tiene por fuerza que producir pocos ingresos, y de aquí que el lebaniego tenga que abandonar sus tierras para ir a buscar un jornal en las minas de los Picos de Europa, o cruzando los mares, para buscar en Cuba o Méjico modo de vivir de que aquí carece, y que no siempre allí encuentra; he aquí explicada la despoblación del Valle de Liébana.

Ha perdido este Valle 1.000 hectáreas de cultivo, y hay necesidad de devolvérselas si se quiere terminar con la actual penuria. Dedicar al cultivo ce-

real o de leguminosas la antigua extensión de viñedo es pensar vagamente, pues las viñas estuvieron enclavadas en terrenos de pizarras descompuestas, conocidas en el país con el nombre de cañuelas, y faltó totalmente en estos terrenos la tierra labrada, pues se componen exclusivamente de fragmentos de pizarra, y el cultivo en estas condiciones es imposible.

Dedicar a los árboles frutales las antiguas viñas es operación antieconómica, puesto que buscando una buena orientación se enclava, o en su tiempo los viñedos en laderas de montañas de rapidísima pendiente, en donde el agua no se detiene, y el rendimiento de los frutales no compensaría los muchísimos gastos de su cultivo. Ciertamente que el labrador lebaniego, tratando de mejorar su situación, ensayó el plantar almendros en la tierra que ocupó la vid y en efecto, en el mismo Potes, en una ladera (Arabedes) se ven almendros dando buen rendimiento, mas esto constituye una rara excepción, pues en la época de floración del almendro sobrevenen infestaciones fuertes heladas que destruyen en absoluto la producción del almendro.

De consiguiente, la reconquista de las 1.000 hectáreas de terreno que la filoxera ha dejado improductivas tienen que hacerse forzosamente por el viñedo.

La repoblación de las viñas es costosa, pues exige grandes labores; mas no es de creer que el lebaniego se detuviera ante una excusa de trabajo; podemos pedir al Valle de Liébana que dé trabajo, pero no podemos pedirle que dé dinero por carecer de él.

Ahora bien, calculando en 4.000 el número de injertos que exige la repoblación de una hectárea de viñedo, y dando a cada injerto el valor de 0,30 pesetas, que es el precio a que hasta ahora se han pagado en Liébana los injertos soldados, resulta que la repoblación de una hectárea de vid exige un desembolso en metálico de cinco mil reales, que el lebaniego no puede hacer en modo alguno.

Mientras este desembolso sea necesario, la repoblación del viñedo perdido no se conseguirá; por el contrario, suministremos al labrador los injertos y puede asegurarse que la repoblación marchará rápidamente.

Existe, o debe existir, un fondo provincial destinado a esta repoblación; algún centro oficial podrá suministrar plantas madres, quizás algún particular se preste a ceder una pequeña extensión de terreno, pidanse al Estado los auxilios necesarios, y malo sería que con todos estos factores reunidos no se pueda crear en un plazo breve un vivero de donde, a precio económico, salgan los injertos necesarios a la repoblación; malo será que no se obtenga anualmente la cantidad de injertos o siquiera de bárbaros necesaria a la repoblación de unas cuantas hectáreas de viñedo.

Dando al labrador estos elementos, el desembolso en metálico desaparecerá, y es de esperar que en estas condiciones la repoblación marchará rápidamente.

La formación del vivero provincial es de consiguiente indispensable; elementos para esta formación los hay; acométase de frente esta creación y se aumentará la producción y el bienestar de un Valle.

#### Creación de uno o más campos de demostración

Es esta provincia la única que carece de campos de demostración. Los errores cometidos en esta provincia en asuntos agrícolas son muy grandes; y el labrador no sabe evitarlos y muchas ve-

ces ni los conoce. Se carece en general de alternativa, pues las tierras que este año han estado sembradas de maíz, seguirán llevando indefinidamente la misma cosecha, con gran perjuicio de la producción y rompiendo en absoluto la armonía de los cultivos. Dónde las tierras no producen más que una cosecha anual, y ésta mezquina, sería posible obtener en determinadas condiciones tres y aún cuatro cosechas.

Los prados que se siegan una vez para beneficiar y otra para retorno, debían dar dos cortes de heno y uno de verde.

En fin, se podrían citar mil deficiencias del cultivo, que el labrador comete por no conocer otra cosa. El advertir estos errores, es inútil, pues el labrador es naturalmente desconfiado y apagado a la rutina. Hagan que el labrador vea las ventajas de una buena alternativa, que vea que algunos productos tal como la patata, pueden dar sin gran esfuerzo dos y aun tres cosechas al año y seguramente, al ver en la práctica lo que dicho de palabra no cree, entrará seguramente por reformas que han de aumentar sus ingresos.

#### Adquisición de semillas para el cultivo

La cosecha de cereales de invierno de este año, ha sido muy deficiente en algunos pueblos de esta provincia, y con el fin de que el año próximo no quede parcela alguna sin sembrar, el Consejo provincial de Fomento se ha dirigido al Gobierno, pidiendo el envío de la semilla necesaria al cultivo.

Tales son en resumen las conclusiones que este Consejo provincial de Fomento ha creído oportuno formular para aumentar la producción agrícola de esta provincia.

Al remitir este informe a todos los pueblos, es el deseo de los miembros de este Consejo, que si los labradores del Ayuntamiento que usted preside, con cierta reforma que en el cultivo pudiera introducirse para mejorar la situación agrícola, se sirvan manifestarlo a este Consejo, que desde luego pondrá todos los medios a su alcance para lograr la reforma deseada.

Santander Septiembre de 1914

V.º B.º El Comisario Regio  
Presidente del Consejo Provincial de Fomento  
Roberto Basañez Arce

El Secretario  
Justo Colongues

—♦—♦

El Consejo Provincial de Fomento en el Informe que precede concede preferente atención a la reconstitución de los viñedos de Liébana destruidos por la filoxera y propone la creación de un vivero provincial para facilitar a los viticultores lebaniegos los injertos necesarios, en condiciones de baratura de precio y de garantía en la clase y calidad.

La Sociedad Económica de amigos del País, el Ayuntamiento de Potes y LA VOZ DE LIEBANA han propuesto en varias ocasiones la creación de ese vivero, como medio más eficaz para fomentar la repoblación de los viñedos y a la primera de dichas entidades representada en el Consejo Provincial de Fomento por don Félix Roda y como vocal suplente por el Socio don Ignacio Cuevas habrá sido debida la importancia que a ese punto se concede en el informe.

Liébana empieza a salir del olvido y del abandono en que durante muchos años se la ha tenido, empieza a reconocerse que es un elemento importante en la vida de la provincia en todos los

órdenes y sobre todo en lo que a la agricultura se refiere, y lo sería en mayor grado si sus fuentes de riqueza fueran mejor explotadas. Foméntese directa o indirectamente, la explotación de la ganadería, de la viticultura, de la producción agrícola en general, construyéndose nuevas vías de comunicación, estableciéndose medios más rápidos y más económicos de transporte, y aumentará considerablemente la riqueza y el bienestar de Liébana, reflejándose esas mejoras en el aumento general de la riqueza en la Provincia.

#### LOS SOLDADOS LEBANIEGOS

##### EN CRÍTICA

Hace un mes que dedicamos un recuerdo en nuestras columnas a un humilde soldado lebaniego muerto en África. A los pocos días tuvimos noticias de la muerte de otro soldado lebaniego, por carta que a su familia escribió el soldado del Regimiento de África Jesús Galiano, pero nos abstuvimos de hablar de ello por no ser portadores de la mala nueva a su infortunada madre.

El 25 de Agosto fué la compañía donde sirve Galiano que es la 1.ª del 1er. Batallón a relevar la posición de Buena Vista, distribuyéndose la Compañía en cinco fuertes, a dos de los cuales por hallarse más distantes se les llevan los comestibles para que preparen allá la comida y no tengan que ir todos los días a comer al en que está el Capitán.

El soldado Francisco Gutiérrez, de Bedoya que era acemilero, era el encargado del servicio de aprovisionamiento de dichos dos fuertes. Al salir para dicho servicio uno de los últimos días de Agosto, por ser ya bastante tarde, el Capitán le ofreció una escolta de 5 soldados, pero Francisco dijo que no le hacía falta ninguno. El Capitán insistió en que fueran por lo menos dos soldados, y así se verificó. Fueron los tres hasta el primero de los fuertes que había que aprovisionar y de allí Francisco hizo que se volviera uno de los dos soldados de la escolta.

Francisco y el otro soldado, que era de Vizcaya siguieron al otro fuerte el de Wisar y al regreso en una revuelta del camino, fuerzas moras que se hallaban emboscadas les hicieron una descarga cayendo muertos ambos soldados, Francisco Gutiérrez con cinco balazos, y su compañero con seis.

Se lamenta Galiano en su carta, y fundadamente, de la mala suerte que en África han tenido los soldados lebaniegos, y en efecto, desde Mayo a Agosto han muerto 4, y este número de bajas por acción de guerra en una época en que apenas ha habido operaciones, y teniendo en cuenta que serán poco más de una docena los soldados lebaniegos que se hallan en África, supone un tanto por ciento mucho mayor que el que hayan tenido los ejércitos beligerantes en las más sangrientas batallas que se están librando en el centro de Europa.

A la familia del soldado Francisco Gutiérrez enviamos nuestro sentido pésame y a Galiano y a los demás soldados lebaniegos les deseamos buena suerte y pronto regreso.

#### La Carretera de Camaleño a Espinama

En el «Boletín Oficial» de esta Provincia del día 9 del actual se publica el anuncio de la subasta de las obras del primer trozo de la carretera de Potes a Santa Marina de Valdeón, sección de Camaleño a Espinama, cuyo presupuesto de contrata es de 205,630 pesetas 60 céntimos.

La subasta se celebrará el día 5 de Noviembre próximo en Madrid ante la Dirección General de Obras públicas, hallándose de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Santander.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento en las horas hábiles de oficina desde el 30 de Septiembre hasta la una de la tarde del día 31 de Octubre actual, y en todos los Gobiernos Civiles de la Península en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en papel sellado de la clase undécima con anejo al modelo que se inserta en el Boletín y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 10.300 pesetas en metálico o en efectos de la deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes.

En el caso de que resulten dos o más proposiciones iguales se procedrá en el acto a un sorteo entre las mismas.

#### Honrando a un lebaniego

Tenemos siempre verdadera satisfacción en recoger en nuestras columnas cuanto encontramos en elogio de Liébana o en honor de algún lebaniego insigne.

Hoy reproducimos con gusto los siguientes párrafos que *El Día de Palencia* al referir las solemnes cultos que en aquella ciudad se han celebrado con sagrados a la Santísima Virgen del Rosario, dedicada al elocuente orador sagrado nuestro paisano R. P. Fray Ángel M. Gómez, de quien ya en otras ocasiones nos hemos ocupado.

Los sermones de toda la novena estuvieron a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Fr. Ángel M. Gómez, dominico y profesor del Real Seminario Colegio de Vergara.

Desarrolló el orador todo un programa de vida sobrenatural. Consideró a la criatura racional en sus principales aspectos con la divinidad. El origen del hombre, la ley como norma y regla de sus operaciones, la vida divina en las almas, la necesidad de un Cristo Dios

como Redentor Ejemplar y Mediador, y por último la santificación y destino ulterior de todo hombre; tales son, en síntesis, los problemas magistralmente desarrollados por el ilustre Dominico P. Gómez.

La doctrina del elocuente orador era sobre todo una doctrina cristiana, espiritualista y teológica. Sus pruebas estaban profundamente cimentadas en la Sagrada Escritura, en los Santos Padres y en la Summa del Ángel de las Escuelas, Santo Tomás, del cual hizo una fiel y sabia aplicación a los tiempos modernos.

La oratoria del P. Ángel es grave, reposada, insinuante y a veces avasalladora al estilo de Monsabré y Didón, con quienes nos reveló estar muy familiarizado. Su exposición es clara, asequible a todo el auditorio; su decir dulce y eloquiente, su declamación energética y vibrante. De todas estas bellas cualidades que reúne la oratoria de este Padre Dominicano, resultó la atracción poderosa que hacia del público palentino, el cual llenaba materialmente las naves del hermoso y espacioso templo de San Pablo. Cada noche era mayor la concurrencia de fieles, particularmente de hombres. Dicen muchos observadores que pocos años se ha visto tan concurrida como este año, la novena del Rosario.

## DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### Valdeprado

Con mucha actividad, llevan los trabajos de preparar materiales para techar antes del invierno, las dos casas que se incendiaron en 8 y 10 de Septiembre retropróximo, y de cuyos fuegos, tiene comunicado La Voz en su sección «Al Vuelo», todo lo que en aquella fecha se conocía, sintiendo por mi parte, no poseer ningún detalle nuevo.

■ Hace más de dos meses, que en el Condado de Pernía y Polaciones, se han dejado sentir los efectos de los lobos, aunque al principio en pequeña escala, mas en los últimos días de Septiembre y primeros de este, las noticias que llegan son aterradoras.

Al vecino don Felipe Gutiérrez, dueño de la venta «Las Cortes», ocho cordeos en una noche, entre empezados y concluidos.

■ En el pueblo de Salceda, (Polaciones) una potra de leche, y en Cotillos que es del mismo valle, me aseguran hay casa que la han puesto fuera de combate 15 unidades, entre blancas y negras. Por lo visto no reparan en lanas, ni colores!

¿Y aquí en Valdeprado, qué sucede? Nada. Que por causa de quitar los cuños de las cabras, los campanos, que para poder guardarlas, las ponía el pastor, se nos marchó éste y los animales, andan poco menos que por donde quieren, resultando de tal sistema, de administración, la venida del astuto cazador y en una noche hubo las bajas siguientes: 8 muertas 10 heridas y a punto fijo no se sabe las desaparecidas.

A este paso, bien marchamos porque, sin cuernos quedamos.

Por supuesto, la pérdida de animales casi alcanza a todo el vecindario, y no estaría de sobra se organizasen batidas encaminadas a librar a los pobres garreros, de tan ilustres viandantes.

Por pronto hemos constituido una sociedad para perseguir fieras, cuyos números 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> lo son mis vecinos Gaspar Torre y José R. Bledo, quienes desean por momentos, llegue ocasión de demostrar, a lo que se hallan dispuestos.

■ En la anterior semana caminaron para el principado de Asturias, con el

fin de dedicarse a su tarea predilecta de asesadores, los mozos del inmediato Cuevas, Baldomero García y Domingo G. Varona, a quienes deseo buena temporada.

■ Despues de pasar unos días en Villa de Guardo (Palencia) al lado de su familia, ha regresado a este pueblo el virtuoso y culto presbítero don Eleuterio Martínez. Bienvenido, y que tenga la dicha de poder abrazarlos mucho tiempo.

■ El dia 4 tuvo lugar en estos pueblos la fiesta de cantar el Santísimo Rosario por las calles, llenando de alegría el corazón de todo buen cristiano, al ver palpablemente, que no decía un solo punto, la devoción hacia la Reina del Cielo.

■ Haciendo hoja, se cortaron en la pierna izquierda, el mozo Ricardo Torre, y en el pie del mismo lado el de igual tiempo Simón Caloca.

Deseo que tan buenos amigos se pongan al corriente de su extremidad inferior, en poco tiempo, para tener el gusto de verlos bailar...

■ Con los nombres de Sofía y Casilda fué bautizada el dia 5 en la parroquia de San Esteban de Cuevas, una robusta niña, que días atrás dió a luz con toda felicidad la esposa del conocido vecino de dicha población Vicente Lamadrid; a cuyos padres deseo mucha salud, para ver hecha una moza, a su nena, así como también, a los otros seis hijos que tienen.

Fueron padrinos Abel Caloca y Matilde García, ambos jóvenes, de esta vecindad, a quienes encargo, no gasten tanto en caramelos para los muchachos porque se pueden indigestar.

■ Con motivo del cupo fijado por el Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, para el próximo llamamiento de incorporación a filas, que hace un total de 70.000 hombres, algunas madres están llorosas, pareciéndolas mucho tal número, y si supieran que en el dia de hoy, servir en el ejército Español, (aparte de ser honroso y defender nuestra propia casa) se encuentran Jefes y oficiales de tanta cultura y de tan hermosos sentimientos, hasta el punto, de que les aseguro, en lo tocante a mí, que jamás he pasado mejores días, que aquellos, donde otro se encargaba de mandar y aprovisionar. Porque vestí el uniforme, estoy enterado.

La Patria necesita del concurso de todos sus hijos, para poder existir, y no hay motivo de alarmarse, teniendo un Gobierno como el presente, el cual, hace cuanto puede por librarnos de esa gran tragedia, que lleva el luto y la desolación por todas partes, y que conocemos con el terrible nombre, de confrontación europea.

Desde estas columnas felicito al Ministerio del Exmo. Sr. Dato Iradier, por lo bien que dirigen la nave del Estado hacia la neutralidad.

■ Se encuentra enferma de algún cuidado, la vecina de Cuevas, Antonia Sánchez.

Una rápida y total curación la deseó.

■ Ha regresado de Ontaneda, el asesrador Eusebio Caloca, que viene al lado de sus padres, con el fin de pasar unos días.

Me alegro mucho de su visita y que no vuelva a caminar, sin despedirse.

■ El dia 13 del corriente caminaron para San Juan de Ponga (Asturias) los mozos Moisés Caloca y Félix Carrera, con el fin de dedicarse a la ruda tarea de la sierra.

Les deseo buen tiempo y muchas ganancias.

### Vega de Liébana

En la tarde del dia 6 del corriente se declaró un violento incendio en el mon-

to público Hoyos Orejón, habiéndose quemado 25 alcornoques y monte bajo en una extensión de cinco hectáreas proximamente.

Después de activos trabajos de la Guardia civil y de algunos vecinos de este Ayuntamiento, se logró sofocar el fuego a las cinco horas de iniciarse.

Las pérdidas ascienden a 500 pesetas.

■ Por haber cortado y hurtado 400 piezas de madera de haya han sido detenidos varios vecinos de Tórano.

Los árboles proceden del monte del Estado Los Campos del pueblo de Cosgaya.

■ Por la Dirección general de Obras públicas se han girado tres mil pesetas a la Jefatura de esta provincia para la reparación de la alfarilla llamada de Siero, en el kilómetro 7 de la carretera de Ojedo a Riaño. Ya era hora.

■ Despues de pasar unos días en casa de la señora doña Natalia Salceda, regresó a Santander don Valeriano Bustos y su señora doña Eusebia Díaz.

■ También regresó a Madrid el ilustrado sacerdote, hijo de Bores, sion Nicolás Gómez de Enterría.

### Cillorigo

Se halla en Trillayo pasando una temporada con su amiga doña María Monasterio de González, la simpática señora Eloisa Gómez, ilustrada profesora de instrucción primaria en Santander.

■ En Aliezo falleció el martes último el estimado vecino don Antonio Sagastizabal. D. E. P.

■ Segun me dicen están terminadas las obras donde en breve se abrirá al público una bien montada carnicería, que establece en Puente Ojedo el rico indiano don José Ramón Hoyos.

■ El dia 19 del actual embarcará en nuestro puerto con rumbo a la capital de Cuba, donde al lado de sus tíos ha de dedicarse al comercio, el nieto de Ojedo mi querido y aprovechado discípulo Jesús Díaz, para quien deseo feliz viaje y mucha suerte.

■ La esposa del celoso empleado de montes don Francisco Salces alumbró felizmente un robusto niño el 14 del actual. Enhorabuena.

■ A la hora en que escribo estas líneas se está librando una resiva batalla —no temas, lector!— en la espaciosa bodega de Cólito, sostenida por dos buenas partidas que se disputan el triunfo.

El ataque se presenta encarnizado, desde los primeros momentos, por ambas partes, hasta el extremo de que los de uno y otro bando, se ven en la precisión, para continuar la pelea, de tomar municiones en el bien surtido parque de don Juan Roiz, donde francófobos y francófilos acercan quitar a estos calificativos el fobo y el filo, quedándose con el resto y con... las víctimas de la contienda que fueron unos cuantos pollos decapitados por la simpática Paulina.

■ ¿Qué si terminó el desafío? ¡Quiá! ¡primero ha de terminar la actual guerra europea!

### AL VUELO

S. se encuentra en esta villa nuestro querido amigo el registrador de la propiedad de Asturrio (Alava) don Angel M. Martínez.

■ Ha ascendido al empleo de comandante en jefe paisano el Ilustrado y aguerrido ingeniero militar don José Custo, que hasta ahora se hallaba destinado en Melilla. Reciba nuestra enhorabuena.

■ Regresó a Vitoria, después de pasar una corta temporada en esta villa la señora señorita Gracia Sanchidrián; y a Bilbao, con su familia, el oficial de aquel Gobierno Civil nuestro amigo don Ramón de la Peña.

pática señorita Gracia Sanchidrián; y a Bilbao, con su familia, el oficial de aquel Gobierno Civil nuestro amigo don Ramón de la Peña.

Del ferri de Camaleño se extravió una novilla el dia 12, primero de feria, a las cuatro próximamente de la tarde, en el momento mismo de ser ajustada, la cual presenta las señas o particularidades siguientes: Tiene de tres a cuatro años, su pelo es de color avellana, de una alzada regular, pestaña de algunos meses, está marcada a fuego en una pata little, con las iniciales G. y Z. y tiene también una señal cortadura en el extremo superior de la reja izquierda.

A la persona que sepa su paradero, se le agradecerá lo participe a este periódico quien la pondrá en relación con su dueño.

Nuestro amigo y vecino don Amador Crespo pasa por el amargo trance de haber perdido a su hija Amparo de dos años, que murió el Miércoles de este año.

Para Bilbao salieron el Miércoles doña Faixa Martínez esposa del Notario de dicha villa don Celestino del Arenal, con su hija Lázaro y doña Pilar Carande, esposa de don Juan Martínez, Notario de León con su hijo Javier.

La semana pasada marchó a Sevilla, con objeto de pasar una temporada al lado de su señora madre, doña Matilde Olmos, esposa del digno Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia de este Partido don Eugenio de Eizaguirre acompañada de sus hijas Asunción y Alegría.

Don Ricardo Maestro ha trasladado el despacho de carnes que antes tenía en el Matadero municipal a la casa de doña María Cruz Campillo, a la esquina de la calle Amapola.

Le deseamos muchas prosperidades en el nuevo local.

La Comisión designada por el Ayuntamiento de Potes para recaudar por suscripción los fondos necesarios para la colocación de una lápida y de un cerramiento en la sepultura del que fue digno Vicario de esta Parroquia don Eleuterio Liso ha dirigido circulares a todos los vecinos de la Villa, solicitando su concurso pecuniario para tal objeto, y es de esperar que el público ha de responder al llamamiento que para tan plausible fin se lo hace.

Los donativos se reciben en casa de don José Fernández Nieto.

### Automóviles DEVA

E. S. Ciudad nos ruega, hágamos el favor de que habiendo subido el precio de la gasolina y demás artículos necesarios (a causa de la guerra Europea) se vaya a la precisión de aumentar los precios establecidos entre Unquera y Potes.

El próximo dia 3 de Noviembre empezará el servicio llamado de invierno, con el siguiente horario y precios.

Salida de Potes a las 11 y cuarto, en combinación con el tren que llega a Santander a las 4 de la tarde.

Salida de Unquera a las 3 y cuarto, en combinación con el tren que sale de Santander a las 12 y veinte.

Habrá servicio, los martes, jueves, sábados y domingos.

### Precios

	interior	banqueta
De Potes a la Hermida:	2 pts.	1.50 pts
« Potes a Panes	4 »	3 »
« Potes a Unquera	6 »	4 »
« Hermida a HPanes	2 »	1.50 »
« Hermida a Unquera	4 »	3 »
« Panes a Potes	2 »	1.50 »
« Panes a Hermida	2 »	1.50 »
« Panes a Po. e.	4 »	3 »
« Unquera a Panes	2 »	1.50 »
« Unquera a Hermida	4 »	3 »
« Unquera a Potes	6 »	4 »

Vapores e i-

**De la Compañía de la Habana**

a Cuba

Salidas fijas el día 19 de cada mes

El 19 de Octubre saldrá de Santander a las tres de la tarde el vapor

**ALFONSO XIII**

Para Habana y Veracruz, 21 días, 100 pts. de vía y carga.

Precio del pasaje en tercera clase 250 pts.

Para Habana pts. 230, 11 de impuestos y 250 pts. de vía y carga.

Para Santiago de Cuba en combinación con el vapor 270 pts. 11 de gastos de desembarque.

También admite pasaje de todas clases para el viaje de Santander a

trasbordo en la Habana a otro vapor de la Compañía.

Precio del pasaje de tercera clase 250 pts.

Para Puerto Limón: pts 235 y 5 de impuesto.

**LÍNEA DEL RÍO**

Salidas fijas todos los meses a la hora de salida de Santander el vapor

**CATALUÑA**admitiendo pasajeros de 3<sup>a</sup> clase con trasbordo en Santander.**Reina Victoria Eugenia**

de la misma Compañía con destino a Rio Janeiro y Santos.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 250 pts. incluso impuestos.

Nueva línea mensual desde el norte de España al Brasil y Rio de la Plata.

Salidas fijas de Santander el 19 de cada mes.

El 16 de Octubre a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

**LEÓN XIII**

Pa a Rio Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires.

Admite caña y pasajero de todas clases, siendo el precio de la de tercera 250 pesetas incluso impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de ANGEL PÉREZ y Compañía Muelle, 36 Teléfono número 63.

Vapores correos españoles

DE LA

**Compañía Transatlántica**

Viajes extraordinarios a

El 10 de Noviembre a las tres de la tarde saldrá de Santander el Vapor

**Alfonso XII**

Admitiendo pasaje y carga solamente para la Habana.

Precio del pasaje en tercera clase 250 pesos, mas los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle 36 Teléfono número 63.

**Imprenta de la Voz de Liébana**

Impresos para Ayuntamientos

Tarjetas de visita

Facturas, circulares

Impresos de todas clases

a precios económicos

**DISPONIBLE****Liébana y los Picos de Europa**

Guia descriptiva, y anunciativa, con más de 50 fotografados y un MAPA a dos tintas. Reseña histórica. Datos geográficos y estadísticos. Itinerarios. Monumentos y santuarios. Costumbres. Lebánigos ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA

**PRECIOS**

En España . . . 3 pesetas En América . . . 5 pts (franco de porte)

**Sitios de venta**

MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5.

SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías.

POLES—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.

LEBANOSA—Librería de don Marcelino Errasti.

COVADONGA—Hotel Pelayo.

TORRELAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio.

PANES—Imprenta de don José F. Tornu, «El Eco de los Valles».

VALLADOLID—Librería de Viuda e hijos de Montero, Acera 4 y 6.

BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18.

SANTADIZ—Revista «Cantabria», Segasta 1.

OVIEDO—Librería de Hijos de Gutiérrez, San Juan 2.

LLANES—Librería de don Manuel Tamés.

M. XICO—Agente de LA VOZ, Don Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 37.

BUENOS AIRES—id. id. Dón Julian Fernández Moreno 2401.

CAMAGÜEY—id. id. Don Francisco Bueno, Maceo 21.

HABANA—La Burgalea—Librería de don Roque Autuano—Monte 43.

Los pedidos de provincias y Ultramar diríjanse al administrador de este periódico. A los suscriptores que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el costo del certificado cuando así deseen recibarlo.

**DISPONIBLE****La Voz de Liébana**

Semanario regional de intereses generales

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**

En Liébana	un año—6 pts
En el resto de España	“ “ 8 “
En el extranjero	“ “ 20 “

**ESQUELLOS MORTUORIOS**

En primera plana

Plana entera	200 pts
Media plana	150 “
A tres columnas	50 “
A dos columnas	80 “
A una columna	20 “

**Tarifa de anuncios****EN CUARTA PLANA**

Un año	Medio año	Una inserción
Media plana	250 pts	150 “
Cuarto de plana	150 “	80 “
Octavo de plana	80 “	50 “
Diezaviso	50 “	30 “

**EN TERCERA PLANA**

10 líneas	50 “	30 “	10 “
5 líneas	30 “	20 “	5 “

**CAMPOS ELLISEOS DE LÉRIDA**

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: J.

D. Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomienda a esta antigua y acreditada casa

**Arboles frutales**

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

**Vides Americanas**

Injertos—Barbados—Estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

**Un millón de Barbados disponibles de Chasselas berlandieri 41<sup>B</sup>**

la clase más superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos.

Telf. y Teléf. n.º 23

Se enviará el catálogo de este año y el listín de precios de vides, franco por el correo a quien o solicite.

**JOYERIA Y PLATERIA**

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 25. Santander

Surtidocompleto en artículos de oro y plata, á precios baratinos. Exposición

lidad en medallas de oro de ley y plata oxida.

Artículos enchapados de oro de

14 quilates—Se hacen y reforman alijas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.